

Martes, 9 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Rivera de Fresnedosa

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2021 y Plantilla de Personal.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General de esta Mancomunidad para el año 2.021, queda elevado a definitivo, publicándose a continuación, resumido por capítulos, así como la plantilla aprobada.

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS.

A.1. OPERACIONES CORRIENTES:

Capítulo 1.- Impuestos directos	0,00 €.
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00 €.
Capítulo 3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	100.012,76 €.
Capítulo 4. Transferencias Corrientes.....	1.251.716,77 €.
Capítulo 5. Ingresos Patrimoniales.....	0,00 €.

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL:

Capítulo 6. Enajenación de Inversiones Reales	7.893,35 €.
Capítulo 7. Transferencias de Capital.....	20.005,00 €.

B) OPERACIONES FINANCIERAS.

Capítulo 8. Activos Financieros.....	0,00 €.
Capítulo 9. Pasivos Financieros.....	1,00 €.



Martes, 9 de febrero de 2021

TOTAL..... 1.379.628,88 Euros

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS.

A.1. OPERACIONES CORRIENTES:

Capítulo 1.- Gastos de Personal..... 734.271,66 €.

Capítulo 2. Gastos corrientes en Bienes y Servicios..... 623.698,22 €.

Capítulo 3. Gastos Financieros..... 752,00 €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes..... 900,00 €.

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL:

Capítulo 6. Inversiones Reales..... 20.006,00 €.

Capítulo 7. Transferencias de Capital..... 0,00 €.

B) OPERACIONES FINANCIERAS.

Capítulo 8. Activos Financieros..... 0,00 €.

Capítulo 9. Pasivos Financieros..... 1,00 €.

TOTAL..... 1.379.628,88 Euros

PLANTILLA DE PERSONAL APROBADA. EJERCICIO 2021

1 Secretario/a-Interventor/a. Acumulación.

1 Auxiliar Adtvo/a. T/p

4 Trabajadores/as Sociales.

PERSONAL ELECTO:

1 Presidente/a. T/p.



Martes, 9 de febrero de 2021

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO:

4 Dinamizadores/as deportivos/as.

1 A.E.D.L.

3 Obreros/as parque de maquinarias.

1 Arquitecto/a Director/a O.G.U.

1 Asesor/a Jurídico/a O.G.U. t/p

1 Aparejador/a O.G.U.

1 Aux. Adtvo/a. O.G.U.

3 Técnicos/as programa de Igualdad. t/p.

1 Psicólogo/a de Familia.

1 Educador/a de Familia.

1 Técnico/a en Informática.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

1 Técnico/a programa Apoyo Familias y Menores.

1 Aux. Adtvo/a. Oficina Comarcal Vivienda, t/p.- Vacante.

1 Director/a de Escuelas Profesionales.- Vacante.

1 Coordinador/a de Formación Escuelas Profesionales.- Vacante.

1 Gestor/a de E. Profesionales.- Vacante.

1 Auxiliar Adtvo/a. E. Profesionales. t/p.- Vacante.

2 Monitores/as de Forestal. E. Profesionales.- Vacante.

15 Alumnos/as-trabajadores/as E. Profesionales.- Vacantes.



Martes, 9 de febrero de 2021

Torrejoncillo, 3 de febrero de 2021
Mónica Martín Sánchez
PRESIDENTA

